

Dⁿ Pedro Corvany, Dⁿ Juan Ignacio Navarro, Dⁿ Salvador Vinader, Dⁿ Gaspar de Pina, Dⁿ Diego Pareja Ferrn
Dⁿ Juan Thomas Montis, Dⁿ Jaquín de Paz y Balcar
zel, Dⁿ Matheo Zavallos, Dⁿ Juan, Rocamora Meloa
xco, y Dⁿ Joseph Sanchez de Leon Pen^{tes}

Se yendo Juan Pardo, Gregorio Carrascosa, Antonio tuero,
Pavual Espinosa, y Diego Lopez Guillen Jurados. /

El Oñ, sobre que ve a ptiompte, Pasa, ze vada, y dixerex en lo transito q. ha de hazer la ^{ra} Infanta

Mixta relacion de la citazion mandada hazer a este Cavildo poredula que expresa se ha de celebrar a las nueve de la noche de este dia, en fuerza de orden del S^o Intendente

Correio^{or} para oír esta Ciudad la que ha de comunicar el Senon Comisario Ordenador Dⁿ Marcos Mayoral, y relativa a los

viages de las ^{ra} Infanta Archiduquesa, y futura Princesa de Asturias; y Dho S^o Intendente. Dijo, ha mandado ce

lebrar este Cavildo Extraordinario, a causa de haver llegado al anochecer este Cavallero, y manifestadole a su señoria tenia mucha complazencia dar cuenta a la Ciudad de su

Comision y ha dispuesto asista a este acto, para enterar a el Ayuntamiento de los particulares a que se dixise ou en cargo; en fuerza de el qual y hallandose en el Quarto del

Despacho de su señoria donde han concurredo los Capitulares que se expresan en la Cabeza de este Cavildo, se leyó una Real orden de S. M. sufra en Aranjuez, a doce adoz e

del presente mes, comunicada por el Ex^{mo} S^o Marques de Squilare a dho S^o Intendente, en la que se previene que el Rey han nombrado a dho S^o Comisario Ordenador, para que

